

# Del Popular

Nº 87  
12/Marzo/2010  
3ª Época - Uruguay  
\$25

Edición 24 págs.

**A 25 AÑOS DE LA LIBERACIÓN DE LOS ÚLTIMOS PRESOS POLÍTICOS**

- Se cumplen este domingo y es el Día del Liberado. por Gabriel Grisoni.

## La mano negra del Estado



La mano negra era la culpable de la recesión económica, del rompimiento de la famosa tablita, de la falta de trabajo y de la represión que aún se vivía en el país. En el caso de los problemas del Estado nacional, departamental y en perspectiva el municipal, parece ser también así. El debate de reformar el Estado y hacerlo mas participativo, eficiente y democrático parece ser uno de los grandes problemas a resolver.

# El programa es un concepto previo

Por José Luis Perera

El ministro de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, comentó que no tiene preconceptos con los Tratados de Libre Comercio (TLC). En entrevista con el diario El Observador el secretario de Estado indicó que no se puede oponer a una negociación que puede ser una "tabla de salvataje de sectores estratégicos".

Con todo el respeto que se merece nuestro flamante canciller de la República, me permitiré decirle que en realidad sí tiene preconceptos. No solamente sobre los TLC, sino sobre toda la política exterior del gobierno del Frente Amplio. Porque sea cual sea la acepción que Almagro le adjudique al término "preconcepto", el debería saber que no está actuando en el Ministerio que le tocó ocupar a título personal, sino en representación de una fuerza política que tiene un programa previo aprobado para llevar adelante durante los próximos cinco años, y que constituye un compendio de conceptos (conceptos previos a su nombramiento como ministro) que tanto Almagro como cualquier otro compañero que desempeñe un cargo político debe tener en cuenta.

En el Frente Amplio trabajó una Comisión integrada por representantes de los sectores políticos y de las bases durante meses elaborando un documento programático que sirviera de esquema para discutir a lo largo de toda la estructura de la fuerza política. El documento bajó a los Comités de Base y fue analizado y enriquecido con la participación de al menos 20 mil compañeros. Luego, esos compañeros eligieron más de 2 mil delegados que participaron en el Congreso "Zelmar Michelini" y discutieron nuevamente hasta aprobar el programa definitivo con el cual el Frente Amplio se presentó a las elecciones y resultó elegido para gobernar por otros cinco años. Ese Programa consta de varios capítulos que abordan diferentes temas, uno de los cuales se titula: URUGUAY INTEGRADO, en cuyo numeral tercero se tratan los ASPECTOS POLÍTICOS COMERCIALES. El punto 48 de ese numeral dice textualmente: "Un tratado de libre comercio en los términos y con las condiciones de los que EEUU ha firmado con Perú o ha propuesto a Colombia es incompatible con las necesidades y los objetivos del desarrollo nacional. Tales términos y condiciones, referidos a normas de competencia, compras gubernamentales, propiedad intelectual, servicios, barreras técnicas al comercio, etc., tampoco son aceptables introducidos en otros acuerdos tipo TIFA o similares." Esos son los conceptos previos (preconceptos) que Almagro debe manejar en el tema en cuestión. Por otra parte, estas definiciones programáticas en este tema específico no son nuevas, sino que ya figuraban en el Programa emanado del Congreso "Héctor Rodríguez" del año 2003. Y decir que no se tienen preconceptos sobre los TLC, equivale a decir -una semana después de ser nombrado como ministro de un gobierno del Frente Amplio- que no tiene ningún problema en hacer exactamente lo contrario de lo que dice el Programa de la fuerza política que lo llevó a ese cargo.

Para qué...me pregunto



Pero Almagro agrega a continuación: "...yo no me puedo oponer a una negociación que puede ser la tabla de salvataje de muchos de los sectores estratégicos del país como el sector textil por ejemplo, pero sí tengo que tener en cuenta que por uno, dos o tres sectores desacomodo todo el resto".

Y estamos de acuerdo, esa es una de las tantas razones por las que el Frente Amplio se opone a un TLC con los Estados Unidos. Lo que no se entiende muy bien, es por qué, si piensa en sintonía con el Programa del Frente Amplio -como es lógico, por otra parte- y si integra el gobierno del Frente Amplio, manifiesta que no tiene preconceptos acerca de los TLC. Entre otras cosas, sus declaraciones lograron el beneplácito de la secretaria de la Unión de Exportadores, Teresita Aishemberg ("Es positivo. Él está recibiendo el sentir de los exportadores..."), dijo Aishemberg), el rechazo del PIT-CNT (La central obrera "no dudará" al momento de movilizarse "por la unidad de América Latina" ya que para el PIT-CNT el rechazo al TLC con Estados Unidos es una "cuestión de principios", evaluó Marcelo Abdala), y un malestar generalizado en la fuerza política ("Hoy no están planteadas las condiciones para que el Frente modifique su posición respecto del TLC con Estados Unidos. No hay ninguna revisión posible", dijo por ejemplo Mónica Xavier). No es un muy buen comienzo, y sería buena

cosa que la Mesa Política del FA tomara los recaudos necesarios para que estas cuestiones no se transformen en cosa de todos los días.

## No subiremos a ese tren

De haber triunfado la concepción de quienes querían firmar un TLC con los EEUU, hoy estaríamos fuera del Mercosur, con sus consecuencias a nivel económico (exportaciones, energía, infraestructura, etc.) y a nivel político (seguramente quedaríamos aislados del resto de América Latina, y ni que hablar que no podríamos ni soñar con los acuerdos con Venezuela que suponen inversiones millonarias en dólares (tal vez ALUR no sería una realidad, ni habría fondos para el Clínicas, ni habría empresas recuperadas, ANCAP todavía estaría perdiendo millones en Argentina, no tendríamos posibilidad de explorar en el Orinoco, ni hacer inversiones en la planta de cemento pórtland con las características beneficiosas que tenemos con Venezuela).

De haberse firmado el TLC, hoy tendríamos los medicamentos varias veces más caros por obra y gracia de los acuerdos en propiedad intelectual; posiblemente no estaría funcionando el Sistema Nacional Integrado de Salud por los acuerdos en el área del comercio de servicios; tal vez contaríamos con un sinnúmero de empresas medianas y pequeñas que habrían cerrado, ya que hoy obtienen buena parte de sus ingresos vendiéndole al Estado, y eso se vendría abajo con la apertura de ese sector a las empresas norteamericanas. Probablemente tendríamos algunas maquilas y se habrían generado unos cuantos puestos de trabajo con salarios miserables, mientras que se hubieran perdido unos cuantos más en las industrias paralelas.

Ah, si, claro, estaríamos pagando menos aranceles por la carne que vendiéramos a EEUU. Y probablemente las vacas estarían pastando en las tierras abandonadas por los arroceros fundidos por el arroz subsidiado de EEUU.

Los episodios que tuvo que vivir nuestra fuerza política para parar el proceso que nos llevaba directamente a la firma de un TLC con los Estados Unidos son algo que no se pueden repetir. Porque hay que saber que en un principio el propio Tabaré Vázquez se manifestó en contra de un TLC en más de una oportunidad. Recordemos por ejemplo lo que manifestó en Venezuela a principios de marzo de 2006: "El actual gobierno uruguayo no tiene, en carpeta o en agenda, la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos", mientras recordaba, además, que el FA convirtió el programa de gobierno en "un compromiso ciudadano donde se deja claro que las relaciones comerciales actuales con las potencias del primer mundo, entre las que se encuentra Estados Unidos, no son las adecuadas para firmar ningún Tratado de Libre Comercio, ni mucho menos las idóneas para profundizar la propuesta de Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA)". Ese compromiso ciudadano del que habló Tabaré en su momento es el concepto previo que debe seguir nuestro Canciller de la República.



**El Popular**  
Semanario

Año III Tercera Época -

Director Responsable: Liber Romero, Consejo Editor Lylián Firpo, Pablo Khalil.

El Popular Redacción y Administración: Batoví 2079 Tel. 9291191 Fax: 9247056 Correo electrónico: elpopular@adinet.com.uy. Impresión: Microcosmos SA. Cuareim 2052. Tel.: 9247000 Telefax 9241220 Permiso de MEC. Exp. 218308

Admitida la reproducción total o parcial de los artículos indicando la fuente. Las notas firmadas pueden no ser compartidas por la línea editorial y son responsabilidad de sus autores. Semanario de circulación nacional.

# Lograr la mayor participación posible

■ En las últimas dos décadas América se ha convertido en una esperanza para miles de hombres y mujeres que pelean por la concreción de un mundo diferente. Los procesos avanzados que se llevan adelante en el continente, sus distintas experiencias llenas de ricas complejidades y contradicciones, han permitido el desarrollo teórico en torno al abordaje del socialismo del siglo XXI.

Como contrapartida la gran burguesía trasnacional, a través de los estados imperialistas ha estado generando sistemáticamente contraofensivas, en todos los niveles, para ahogar o cercenar los avances que se logran a partir de las luchas de los pueblos.

No debe sorprendernos que la OEA, antigua niña mimada de EEUU, se encuentre cuestionada por la derecha internacional y nacional. Esto comenzó a suceder a partir del momento en que los países integrantes de dicha organización mostraron cada vez más una postura independiente de los intereses del gigante del norte. Hay que recordar cómo se criticó la aprobación de la reinserción de Cuba en la OEA; o la postura de defensa de los procesos democráticos ante los intentos y la ejecución de los golpes de Estado en la región. Los medios de prensa que responden a los intereses imperialistas han iniciado una campaña de desprestigio ante la reelección de Insulza a la cabeza del organismo, no por sus ideas revolucionarias, ya que es un claro socialdemócrata, sino porque "ha sido demasiado condescendiente con los gobierno de izquierda".

Que la derecha de EEUU busque un nuevo chivo expiatorio no es casual. El ubicar nuevamente al enemigo externo en su patio trasero, ante el fracaso en la opinión pública

de su accionar en Medio Oriente, tiene como objetivo buscar un nuevo impulso a su industria militar y al mismo tiempo desviar la atención de la creciente desocupación que afecta al pueblo norteamericano. Hay que tener presente que hoy se está discutiendo la extensión de las actas represivas instauradas durante el gobierno de Bush, lo que da por tierra las últimas esperanzas que algunos tenían sobre el gobierno de Obama. En este marco es saludable que nuestro gobierno profundice su relación regional. Como afirmó el compañero Presidente, "el MERCOSUR es hasta que la muerte nos separe". Todo otro intento de inserción internacional que no tenga como plataforma la integración latinoamericana condicionará aún más nuestra capacidad de desarrollar el programa popular y generar una fuerte oposición social y política, antiimperialista. La inserción regional necesita de un país productivo que no dependa exclusivamente del valor que en el mercado internacional tiene nuestras materias primas. La incorporación de valor agregado a la producción nacional debe ser una meta del quinquenio. El Estado debe participar activamente en este proceso y se irá transformando en su gestión con la incorporación de trabajadores y usuarios tal como se expresa en nuestro programa y como se está llevando a cabo en varios ministerios (MGAP, MIDES, MSP). Son experiencias que necesitan ser extendidas y profundizadas.

No debe existir el temor a la democracia en tanto transferencia de poder concreto a los integrantes del pueblo trabajador. En todo caso hay que problematizarla para ver cuáles son los mecanismos para lograr la mayor participación. La reciente elección de los representantes docentes en los organismos de dirección de la enseñanza, -en el marco de una Ley de Educación que no compartimos-, es demostrativa por un lado del apoyo del cuerpo docente a las opciones sindicales frente a las listas de la derecha que no dudaron en invertir dinero en la publicidad

televisiva. Pero al mismo tiempo, la enorme cantidad de votos en blancos (20%) nos alerta nuevamente sobre el problema de la participación.

Los procesos de cambio que no se profundizan son derrotados en el corto o mediano plazo y para ello es necesaria la participación organizada del pueblo. Los representantes de las clases dominantes comprenden claramente esta afirmación. No es extraño, por consiguiente, que en las negociaciones actuales busquen frenar, deformar o hacer retroceder postulados esenciales de nuestro programa. Ellos que durante 175 años estuvieron el control total del aparato del Estado, -salvo en el primer gobierno de Sanguinetti en donde hubo representantes del FA en algunos entes-, ahora reclaman por la participación. Hay que recordar que su actitud ha sido, y lo es en los lugares que controlan, de completa marginación de la izquierda.

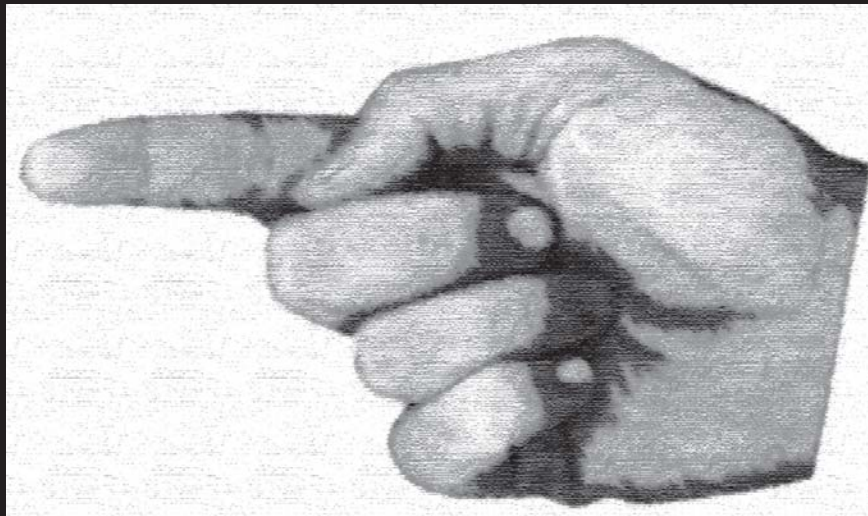
Sus intenciones se ven claramente en la conformación del Tribunal de Cuenta y la Corte Electoral, donde se han negado sistemáticamente a respetar la voluntad del electorado como lo estipula la Constitución. Son consecuentes con su posición de clase y los objetivos que de ella emanan. Son los mismos que representan los intereses de los empresarios que atacan los derechos y condiciones de vida de los trabajadores de Conchillas o en Paycueros, por ejemplo.

No hay que engañarse: al ganar el FA nuevamente el gobierno el proceso de lucha de clases continuará agudizándose y el enemigo tratará de recuperar terreno en los lugares que se lo permitamos por acción o por omisión.

Parte de esta batalla se va a dar en la elección de mayo. Nuestro objetivo debe ser obtener la mayoría de las intendencias del país, confirmando a nivel local el respaldo obtenido en el ámbito nacional. La obtención de por lo menos 10 Intendencias permitirá avanzar en democracia con protagonismo popular a la vez que potenciar instrumentos como el Congreso de Intendentes o el de Ediles. Lamentablemente en las elecciones municipales no logramos presentarnos con candidatos únicos en la mayoría de los lugares, aunque todavía podemos hacerlo a nivel de las alcaldías. La interpretación que la Corte Electoral realiza de la Ley permitirá el voto por sublemas dentro del Lema, lo que puede tentar a algunos compañeros a la dispersión de candidaturas. Por concepción seguimos defendiendo que a un único programa, le corresponde una única candidatura. Tenemos posibilidades, en el marco de la discusión franca, de llegar a un acuerdo consensuado para presentar a los mejores hombres y mujeres por cada lugar. No dejemos nuevamente que el árbol nos impida ver el bosque.

Por Lori

Si de ingresos  
al Estado  
hablamos.  
La forma hace  
al contenido



/Ignacio Martínez

## Proyectos culturales (I)

■ La educación y la cultura son dos ejes prioritarios de nuestro gobierno. En esa dirección he pensando en los libros y la lectura entre nuestros niños y jóvenes. Nadie puede enseñar lo que uno mismo no es. ¿Cómo voy a promover la lectura entre los niños y los jóvenes si nunca me han visto leer? Propongo pensar en un tiempo y un espacio jerarquizado para la lectura en cada aula, en cada grupo de niños y jóvenes. Lectura de libros atractivos, seductores, atrapantes, que sea un placer leerlos. Para eso tenemos que pensar en qué leer, en cómo leer, donde escuchar también sea un deleite, y promover la presencia de los libros en el aula, en la escuela, en el liceo. Paco Espínola decía: "A los niños hay que darles buena literatura que de la mala se encargan ellos". Entonces una tarea: incentivar la adquisición de libros por parte del Estado y garantizar una biblioteca por aula de todas las maneras posibles (incluso donaciones). Otra tarea: más escuelas y liceos yendo al teatro; más teatro en las escuelas y liceos. Es necesario alentar y facilitar la salida de los niños y los jóvenes al teatro. Es altamente beneficioso destinar tiempo y espacio al teatro en cada centro de estudio. ¿Por qué no crear elencos en las escuelas y los liceos? Atahualpa del Cioppo decía: "El teatro no es la vida pero se parece bastante". Entonces busquemos que nuestros niños y jóvenes vean la vida y la analicen disfrutándola a través del teatro.

El MEC ha avanzado mucho en su dirección cultural. Busquemos coordinar con ANEP y toda la gente de teatro que hay en nuestro país para abrir esta movida cultural. Capacidad hay. Lo mismo podríamos decir para el cine en las escuelas y liceos, las escuelas y los liceos al cine. Después de disfrutar las funciones, conversemos, analicemos, saquemos conclusiones, incorporando así en el mundo de nuestros muchachos tres áreas fundamentales de la cultura: la literatura, el teatro y el cine. Esta movida cultural te puede llevar a crear en la escuela o el liceo la Sociedad de Lectores con niños y jóvenes, con aquellos muchachos que pueden leer para los otros en el tiempo ponderado y el espacio asignado. En la escuela, incluso, tal vez niños de quinto o de sexto pueden ir a leerles a los de nivel 4 o 5, a los del 1ero y 2do año. También podemos pensar en la creación de la Sociedad de los Escritores Vivos alentando así a los niños y jóvenes que escriben. Podemos promover elencos teatrales escolares y liceales para hacer sus propias obras. Alentemos la Sociedad de los Narradores que cuentan historias. Impulsemos la Sociedad de Ilustradores que diseñan e ilustran lo que escribieron otros o se integran a las escenografías y los vestuarios. Animemos la realización de cortos cinematográficos, reportajes, filmaciones de interés (con camaritas y celulares) para reproducir después en la computadora o en un cañón que las proyecte en grandes pantallas.

Estoy hablando de ponernos al hombro la tarea de promover una movida cultural en los centros de estudio que pueda repercutir en las barriadas y en los pueblos. Hoy abordo en la brevedad de estas líneas los aspectos vinculados a los libros, el teatro y el cine, pero podemos extendernos a las artes plásticas, al periodismo (un periódico y una radio por centro de estudio que en otras entregas diremos de qué se trata), a la danza y muchas otras manifestaciones culturales en beneficio de nuestros niños y nuestros jóvenes. Debemos continuar y profundizar estas líneas de acción.

«La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus males es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura.», José Martí

## ¿Qué hacemos con los viejos?

Por Carlos Scorovich

■ Aquellos que hemos tenido una vida de trabajo, llegado el momento de pensar en el retiro, comenzamos a vivir en carne propia, lo que ello realmente significa. En las décadas precedentes, lo percibimos como un horizonte lejano, pero la realidad es que los años se escapan como agua entre las manos.

Entonces las dudas nos embisten. ¿Qué hacer con el tiempo que tendremos libre al no tener que colocar el despertador a diario para cumplir con nuestras tareas? Aparecerán las "nanas", unos más otros menos, propias de la edad. Pensando en no caer en la monotonía. Comenzaremos alguna nueva ocupación, buscando distracciones y llevar esos años a un recorrido claro y despejado de malos pensamientos, que no nos lleven a la depresión. Es decir desarrollar una labor acorde a la edad y disfrutar de una tercera edad feliz y productiva.

Pero el título de esta nota lleva implícito un doble sentido sobre los viejos. Hace un tiempo el hoy Presidente de la Nación, José "Pepe" Mujica, entre muchas reflexiones a viva voz decía que "no le gustaba tener viejos encarcelados". Todos sabemos a quiénes se refería, por lo tanto esta frase desde el vamos desató polémicas. Pero además habla de que a Mujica no le late el corazón en son de revancha, a pesar de sus años de reclusión en condiciones deplorables, siendo rehén de la Dictadura, junto a sus compañeros de lucha, y ansía solamente que el Uruguay no vuelva a tener esa noche oscura que padecimos todos.

Busca, evidentemente, despegarse de esa lucha interna que padecemos en nuestro país intentando que quiénes cometieron crímenes de lesa humanidad, paguen por ello como corresponde. Creo que intenta bajar las revoluciones sobre este tema y así poder afrontar el futuro con claridad y sin rencores, que sólo traerían escollos para desarrollar a nuestra sociedad e impidiendo que el Uruguay continúe transitando esta senda exitosa diseñada por el Gobierno saliente de Tabaré.

Son muchos los que les cuesta digerir esta posición de Mujica. Sabe él que no pocos ciudadanos pretenden ahondar en

este tema y lograr lo que no se pudo con el Plebiscito del SI de la boleta rosada de octubre pasado. También sabemos que si este tema no es zanjado como corresponde, no tendrán tranquilidad los familiares de desaparecidos que aún esperan que los mandos militares de aquella época hagan un "mea culpa" y se pueda definitivamente llegar a la verdad.

Más allá de la reflexión de Mujica, es su pensamiento como ciudadano común, pero su nueva investidura no pesará sobre el futuro, y hará la Justicia su trabajo usando sus herramientas aplicándolas en cada circunstancia, y ello se respetará por parte de las autoridades, como lo demanda la verdadera Democracia, al tener autonomía cada poder del Estado.

Mi opinión sobre este tema es que los crímenes que se consideran de lesa humanidad deben ser castigados con todo el peso de la ley, más allá de la edad. Porque si un anciano, ciudadano común, comete un crimen o violación, la ley se le aplicará y no tendrá privilegios en su condena, y la cumplirá en una cárcel común.

Por supuesto que este tema será incluido en el debate de estos próximos años. Como decía por ley no se pudo lograr la mayoría para encararlo y con seguridad cerrar una etapa que nunca debimos haber vivido, pero al no ser así, deberán las organizaciones de derechos humanos, los legisladores, la clase política, el pueblo todo tomar conciencia de la importancia que tiene, y definir la situación sin extenderla en el tiempo. Debemos, con el corazón caliente y la cabeza fría, buscar un mecanismo que restalle las heridas profundas de todos los uruguayos que transitamos esa etapa del país y podamos entregarnos de lleno a construir un país pleno de futuro para nuestros niños y jóvenes, y por qué no para nosotros los viejos, con un buen pasar económico y recorrer esta última etapa de la vida con dignidad y utilidad para los demás, aplicando y volcando hacia los que nos prolongan en nuestro camino, la sabiduría que dan las canas.

## La Corte no puede hacer lo que se le antoje

■ De acuerdo a la información que aparece el miércoles pasado en La República, la Comisión de Reglamentación de la Corte Electoral habría aprobado por mayoría de sus miembros, que las personas que fueron candidatas por determinado lema, tanto en las elecciones internas como en las nacionales, podrán hacerlo por otro partido en mayo.

Si esta resolución fuera aceptada tal cual, sería un verdadero disparate, solo posible por la constitución insólita de esta Corte Electoral que a esta altura del partido parece ser vitalicia. La aplicación de esta resolución, supondría por ejemplo que Juan Pérez, electo como convencional en las pasadas elecciones internas por el Fren-

te Amplio, podría ser candidato a Alcalde o Concejil en una lista del Partido Nacional o del Partido Colorado, o cualquier otra combinación posible.

Pero además de ser un disparate político -cuya única explicación puede ser la "viveza criolla" que permitiría a los partidos tradicionales juntarse para poder disputarle algunos Municipios al Frente Amplio- una disposición de este tipo sería abiertamente inconstitucional. Y esto es así porque la Constitución establece expresamente que: «*Quien se presentare como candidato a cualquier cargo en las elecciones internas, sólo podrá hacerlo por un Partido político y queda inhabilitado para presentar-*

*se como candidato a cualquier cargo por otro Partido en las inmediatas Elecciones Nacionales y Departamentales» (disposición transitoria W).*

Y si la mayoría de esta absurda Corte Electoral entiende que no hay legislación que pueda aplicarse en el caso de los municipios (que se está ante una laguna en el ordenamiento jurídico), de ninguna manera puede resolver lo que se le ocurra, ni hacerlo a su antojo. Porque desde luego que la ley no puede tener lagunas, porque están las otras fuentes de los principios generales del derecho y la constitución, y aún la equidad, la costumbre y la jurisprudencia, si hubiere lugar para ellos. En todo caso, debería remitirse a lo que establece el art.332 de la

Constitución que dice: «*Los preceptos de la presente Constitución que reconocen derechos a los individuos, así como los que atribuyen facultades e imponen deberes a las autoridades públicas, no dejarán de aplicarse por falta de la reglamentación respectiva, sino que ésta será suplida, recurriendo a los fundamentos de leyes análogas, a los principios generales de derecho y a las doctrinas generalmente admitidas*». En este caso, la analogía es la del literal W (disposiciones transitorias de la Constitución), porque habla de la inhabilitación de los candidatos en las internas para serlo por otro partido en las elecciones inmediatamente siguientes.

# Cuidar y defender los instrumentos de nuestro pueblo

Por Marcos Gerez

Siempre fue pensado como una posibilidad histórica, la verdadera utopía con posibilidades reales de concretarse, que era un gobierno de izquierda camino del Poder Popular. Fueron muchos los años que se luchó para crear un convencimiento popular, de masa, para hacer apoyar y votar la izquierda en el Frente Amplio y para ello nuestro pueblo fue haciendo experiencia en luchas de distintas características, siendo la principal la lucha de clases desplegada en los sindicatos por reivindicaciones salariales y respeto al derecho de los trabajadores organizados y no organizados. En las décadas del 50 y 60 se crearon instrumentos de unidad de trabajadores y pueblo, primero la CTU (Central de Trabajadores del Uruguay), la unidad obrero-estudiantil bajo la consigna "Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante" a principios del 60, la organización de los funcionarios públicos, la definición de AEBU, como un sindicato clasista donde miles de trabajadores de capas medias se nieron a la clase obrera, comenzando paulatinamente la estrategia de acumulación de fuerzas en forma progresiva, hasta crear después del Congreso del Pueblo, en 1966 la CNT, que recoge planteos programáticos de aquel Congreso, sintetizando un programa de cambios profundos en la vida del país, en momentos de profundización de la gran crisis, con aumento de dependencia del imperialismo, de las oligarquías criollas, así como el descaecimiento democrático. Unido al pueblo en la lucha de la calle, estuvo el espacio parlamentario, donde la lista 1001, junto a sectores progresistas de los partidos tradicionales, a legisladores socialistas, que dieron la batalla en forma unitaria, para crear el instrumento político de defensa y acumulación de fuerzas en lo político de defensa y acumulación de fuerzas en lo político para nuestro pueblo uruguayo, fundamentalmente de 1967 a 1971, época del pachecato, bajo permanente medidas de seguridad, escalada de violencia, disputas estratégicas en líneas y tácticas, hasta la concreción de la unidad sin exclusiones, creando el FA como instrumento de liberación definitiva de todos los orientales. Hasta nuestros días otros instrumentos valiosos se han creado, como FUCVAM, Plenarios Obreros Departamentales, miles de comisiones vecinales en todo el país, todos en forma conjunta son instrumentos de defensa de nuestro pueblo.

Y los instrumentos de nuestro pueblo, los creó el propio pueblo y las corrientes de ideas revolucionarias con muchos referentes o líderes de izquierda, pero no caudillos o mandamases, que



sustituyen las orgánicas y la participación de las masas organizadas; siendo el programa del FA el fiel defensor de los intereses de los trabajadores y del pueblo y desde el gobierno de Tabaré con todo su equipo, con la continuación ahora de Mujica y todo su equipo también, que deben asegurar un futuro aplicando fielmente el programa de la fuerza política, para profundizar la democracia a fondo, terminando con la marginación y la pobreza, transitando firmemente para eliminar la explotación del hombre por el propio hombre. El Uruguay será un país de primera si los instrumentos que se mencionan participan directamente en las grandes decisiones del gobierno de izquierda. La Mesa Política Nacional del FA, las mesas Departamentales con la participación de los Comités de Base, el PIT-CNT, los estudiantes, los trabajadores de la cultura, los cooperativistas y pequeños productores y comerciantes, todos junto al gobierno de izquierda deben hacer el país de primera.

Los instrumentos del pueblo deben jerarquizarse, incidiendo en las resoluciones de gobierno en el desarrollo del país con distribución de riqueza, respondiendo con un accionar participativo que debe de llevarse adelante desde este momento. Nunca olvidar que estos instrumentos estuvieron presentes en los peores momentos que vivió el país, la gran lucha del PIT-CNT contra la dictadura de carácter fascista con su cuota de muertos, encarcelados y desaparecidos, lo mismo que miles de militantes de base del FA, que jamás renunciaron a sus principios de hombres y mujeres de izquierda. Son valores cívicos históricos que jamás deben opacarse, instrumentos de defensa del pueblo que debemos cuidar y deben incidir profundamente en el discurrir de nuestra vida. Los hombres referentes y gobernantes pasarán – como siempre – pero los instrumentos institucionales quedarán por siempre, defender un modelo de sociedad que no será el actual, que las fuerzas del pueblo oportunamente definirán, cuyas bases serán colocar la riqueza al servicio de los uruguayos.

/ Diputado Doreen Javier Ibarra

## Aceleradamente se arma el puzzle del gobierno

Un sinnúmero de decisiones de la Presidencia de la República y de los distintos Ministerios, indican que rápidamente hemos creado las condiciones para armar el puzzle relacionado con los distintos nombramientos, que es imprescindible concretar, ya sea en los Ministerios o en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Sobre este último conjunto de responsabilidades mencionado se continúa dialogando con la oposición, a fin de llegar a acuerdos que permitan integrar la totalidad de los Directorios y además, definir la nueva integración de la Corte Electoral y el Tribunal de Cuentas.

Más allá de la experiencia vivida en los últimos cinco años de gobierno frenteamplista, cada Presidente tiene su propia impronta en la forma de llenar dichas responsabilidades y en ese sentido, en las próximas semanas, se remitirá al Parlamento Nacional las Venias que autoricen a los distintos Directores a integrar los organismos correspondientes.

La totalidad de los anuncios efectuados por nuestro Presidente, José Mujica; por los distintos Ministros y por variados organismos como el Instituto Nacional de Estadística indican dos situaciones: una de ellas que desde el punto de vista económico se afianzan los logros, lo que nos ha permitido contar con una economía saneada; y, por otra parte se nos anuncia de los distintos proyectos a implementar en los cinco años de gobierno, que atienden distintas áreas del quehacer nacional, fundamentalmente los referidos a las carencias que todavía vive un sector de la sociedad.

El análisis comparativo que contiene el Informe de Gestión Estratégica que se elabora bajo la presidencia del compañero Dr. Tabaré Vázquez, es sumamente positivo. En él se establece que nuestra economía, o sea el Producto Bruto Interno, fue dinámica en los últimos cinco años, creciendo a un promedio del 6.7% anual, destacando el crecimiento en un 8.9% en el año 2008 y también el haber evitado la recesión en el 2009, con la obtención de un crecimiento del 2%. Distintos voceros del actual gobierno, nos dicen que habrá cierta dificultad en el año 2010 y 2011 ante los vencimientos de la deuda pública, que son importantes y que considero que será necesario financiarlos o refinanciarlos con organismos internacionales. Como sabemos, el Uruguay tiene acceso a disponibilidad de fondos en distintas Instituciones Internacionales.

Es de destacar también que la tasa de desempleo continúa estable, ya que en el mes de enero el INE indica un 6.3%, que es similar al guarismo de diciembre de 2009. La tasa de actividad también sigue siendo superior al 60%.

Sin duda, la elaboración del próximo Presupuesto Quinquenal será de gran importancia, porque allí se distribuirán los recursos, o lo que se denomina ahora "espacio fiscal", para ser destinados a las distintas áreas prioritarias que ha fijado el actual gobierno.

Estamos expectantes por el resultado definitivo de las conclusiones de las cuatro Comisiones Interpartidarias instaladas oportunamente, que son: Educación; Seguridad; Energía y Medio Ambiente. Esperemos que se logren los máximos avances posibles en estas políticas que deben de ser de Estado.

La erradicación de la indigencia y la disminución de la pobreza en un 50% tendrá una atención especial en el Presupuesto Nacional, al igual que el Plan Habitacional que se está instrumentando, con la participación activa del Ministerio de Vivienda y el MIDES, que quizás termine por denominarse "Solidaridad Habitacional".

Otro de los temas que se abordará en los próximos días se relaciona directamente con el trabajo y con el salario, teniendo en cuenta el posicionamiento claro del PIT-CNT, en cuanto a la necesidad de continuar, en los próximos cinco años, recuperando el poder adquisitivo de los sueldos.

Le doy una gran trascendencia a la decisión de recuperar al ferrocarril, que fuera devastado y dejado de lado en enero de 1989 cuando, bajo el gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti, se decidió suprimir los trenes de pasajeros creando un caos en el interior del país, con el aislamiento de pueblos enteros.

Estos y otros temas irán armando el puzzle, que significará el instrumento idóneo para continuar avanzando con este gobierno de izquierda, en beneficio de los uruguayos.

\*Secretario General del Frente Izquierda de Liberación

### Jorge «Ruso» Tamagno

El Comité Departamental Salto del PCU y compañeros de la 1001- DEMOCRACIA AVANZADA- acompañan con profundo dolor a los familiares del Camarada JORGE «RUSO» TAMAGNO, militante de la Agrupación CONCORDIA (R. A) o (República Argentina), fallecido el día martes 9 del corriente mes, en dicho país.

# El caso de Nibia, Miguel Dalmao y la Madre Teresa

Un diálogo muy particular ente el primer militar en actividad que es indagado por la Justicia y el abogado Juan Errandonea

Por Walter Cruz

El general Miguel Dalmao – actual jefe de la División de Ejército IV con asistencia en Minas – se levantó, estiró su mano e intentó saludar al doctor Juan Errandonea.

“No general, ahora no le puedo dar la mano, tengo que hablar con al hermana de Nibia y en estas condiciones no le voy a dar la mano”, le respondió el abogado de la familia Sabalsagaray al término de la indagatoria ante el juez Rolando Vomero y la fiscal Mirta Guianze.

“Cuando fue a saludar a mi socio; Ruben Waisrub le dijo lo mismo”, contó a EL POPULAR el conocido abogado defensor de los derechos humanos.

Fue el jueves de la semana pasado en el juzgado de la calle Misiones, donde por primera vez en la historia del Uruguay un general en actividad compareció en carácter de indagado por el asesinato de la militante de la UJC Nibia Sabalsagaray en junio de 1974.

La muerte de Nibia Sabalsagaray se produjo en el entonces Batallón de Trasmisiones N° 1, a las pocas horas de haber sido detenido en Hogar Textil de Juan Lacaze, ubicado en la calle Eduardo Acevedo 1071 de Montevideo. Tiempo atrás la Suprema Corte de Justicia – en forma unánime – había resuelto declarar este caso por fuera de la Ley de Caducidad.

El ahora general y entonces alférez de dicha unidad militar, declaró desconocer operativos de detención de personas y que allí (donde él revistaba), no se encapuchaba ni torturara a nadie.

“Cuando salí del juzgado – nos dijo Errandonea – tenía una calentura bárbara, estaba la prensa y dije que la Madre Teresa de Calcuta, al lado de Dalmao, parecería una mujer diabólica. Y que él había descrito a los cuarteles como hoteles cinco estrellas. Aparte de Vomero y Guianze nosotros también lo pudimos interrogar al general. Le dije a Dalmao: ‘lo que dice no se lo



Dr. Juan Errandonea

cree usted ni nadie. Yo fui preso político, me encapucharon de entrada, en cuanto me detuvieron y no le voy a creer que diga que no había encapuchados en ese cuartel’. Esa fue toda la discusión que se dio. Este general parece que nos considerara estúpidos a todos los que estábamos en el juzgado”.

Ante el juez Vomero y la fiscal Guianze lo único que confirmó el general Dalmao fue su participación como integrante del S2 (Inteligencia Militar) en el Batallón de Trasmisiones N° 1, en la época que asesinaron a Nibia Sabalsagaray, como sustituto del Capitán Mario Cegnini. Y también el haber realizado cursos de contrainsurgencia en la tétrica Escuela de las Américas de Panamá, con métodos similares a los utilizados en Vietnam.

**“20 años atrás esto hubiera sido un preinfarto de las instituciones”**

Consultado por este semanario como continuaba el tema, el abogado Juan Errandonea explicó que, “hay otra citación para antes de Semana de Turismo y eso lo está manejando el juez Rolando Vomero. Para la semana que viene seguramente nos vamos a enterar sobre el pucho. Como te dije, nosotros participamos en las audiencias y podemos preguntar.

Además de Vomero y Guianze, yo también lo pude interrogar a Miguel Dalmao. El tema sigue y ahora se está esperando información del Ministerio de Defensa que solicitó Mirtha Guianze”-

Al comentar la comparecencia del general Miguel Dalmao ante la Justicia, Errandonea enfatizó que, “si este hecho hubiera sucedido 20 años atrás hubiera sido un preinfarto de las instituciones y ahora se hizo en forma normal. Lo cual significa un cambio sustancial y muy importante. Significa un símbolo de salud de las instituciones de nuestro país”.

Por Gastón Grisoni

El próximo domingo 14 se cumplen 25 años de la liberación de los últimos presos políticos de la dictadura al comenzar la restauración democrática. Desde su fundación, hace ya 10 años, Crysol, la organización que nuclea a todas y a todos los expresos políticos de este país, ha de celebrar nuevamente El día del Liberad@.

Desde que el 13 de junio de 1968, el Presidente Jorge Pacheco Areco decretó por primera vez las Medidas Prontas de Seguridad que con pequeñas interrupciones mantuvo hasta el final de su mandato, Uruguay comenzó a transitar un duro camino de violencia estatal, con Escuadrón de la Muerte incluido, que desembocaría en el más crudo Terrorismo de Estado.

## Un récord mundial

Uruguay llegó a ser el país del mundo con la mayor cantidad de prisioneros políticos en proporción al número de sus habitantes. La prisión prolongada y la tortura, habitual, masiva, sistemática y generalizada fue la característica represiva del Terrorismo de Estado en Uruguay. Fue la metodología deliberadamente seleccionada por las Fuerzas Armadas para destruir a quienes consideraban opositores a su proyecto de país, como lo señaló el informe de Serpaj del año 1989, **Uruguay Nunca Más**.

Hubo más de 8.000 presos políticos “procesados” por los Tribunales Militares y miles de ciudadanos permanecieron detenidos en forma prolongada, durante años, sin haber sido formalmente procesados. En muchos casos habiendo incluso decretado su libertad los propios jueces militares.

Los tribunales militares procesaron formalmente a ciudadanos menores por delitos políticos, gremiales o ideológicos. Decenas de mujeres embarazadas fueron sometidas a torturas físicas y psicológicas en dicho estado e incluso se vieron obligadas a dar a luz estando detenidas permaneciendo sus hijos recluidos con ellas.

Las normas legales en Uruguay establecen que las personas detenidas tienen que ser puestas a disposición de la justicia en un plazo no mayor a las 24 horas. Según el informe de Serpaj,

## Waldemar de León

Compañeros:

Soy la esposa de Waldemar de León. Me enteré por Carmen, mi hermana, del homenaje que le rendirán a mi compañero, un comunista firme, leal, solidario y convencido. Hoy no está con nosotros pero se fue con la convicción de que todo lo que había hecho por y para el Partido había valido la pena, incluso sus años de prisión.

Como todos ustedes saben nunca criticó conductas, nunca criticó al Partido como tal, porque su enemigo y al

que consideró siempre responsable de lo que afectaba a la unidad, era el sistema que no dejaba ganar hasta el final la conciencia de los compañeros a los que muchas veces se les notaba confundidos.

Deja en mí, su esposa, compañera y amiga, una herida que no cicatrizará por mucho tiempo. Su ausencia será para siempre. Sus palabras eran sabias, había aprendido mucho, había escuchado mucho y a través de la lec-

tura se informaba para luego analizar. Era sensato, fuerte, firme y a la vez un ser tierno, solidario y entregado.

Me siento orgullosa de haber compartido durante 24 años mi vida junto a él; aprendí cómo vivir sin rencores. Él no sentía rencor ni por sus torturadores. No conocía el odio, por donde pasó dejó un buen recuerdo. Por eso no puedo dejar de agradecerles el reconocimiento a su persona por parte de ustedes que lo conocieron y que le ren-

dirán un homenaje. No puedo dejar de dar las gracias, siento una gran emoción al saber que el paso de Waldemar por la vida dejó ejemplos de honestidad, lucha y entrega sin doblegarse jamás, mostrándose como era: un ser entrañable.

En mi dolor les hago llegar un abrazo fraterno y las palabras que él siempre repetía: “Pase lo que pase no dejaré jamás de ser comunista”.

Fraternalmente, Isabel

# 14 de marzo: Día del Liberad@

en aquel período, el 34.8% de los presos políticos que estuvieron recluidos en los Penales de Libertad y de Punta de Rieles, demoraron de 1 a 3 meses en ser puestos a disposición de la justicia desde el momento de su detención.

En promedio, todos los presos políticos de dichos penales demoraron 3,5 meses (105 días) en pasar a manos de la justicia. Y es de recordar que durante el proceso militar, el Juez Sumariante de los tribunales militares se encontraba en las mismas instalaciones que los detenidos, en las propias unidades. Y se han documentado casos que señalan que incluso integraban los equipos de interrogadores.

Este tiempo era el período en que los presos políticos eran interrogados, sometidos a apremios físicos y psicológicos, en algunos casos torturados hasta la muerte, estaban desaparecidos, incomunicados con el mundo exterior y entre ellos, se desconocía su paradero, carecían de los más elementales derechos, estaban encapuchados, esposados y sometidos a la mayor arbitrariedad.

Con respecto al tiempo que duró la reclusión durante el período del Terrorismo de Estado, algunas cifras son altamente elocuentes. De los presos políticos recluidos en Libertad y en Punta de Rieles, solamente un 7% de ellos estuvo detenido 2 años. El 23% estuvo de 3 a 5 años, el 24.4% estuvo de 5 a 8 años y un 15% del total de detenidos permaneció recluido más de 12 años. Para los penales de Libertad y de Punta de Rieles, centros emblemáticos de la prisión prolongada en el Uruguay, aunque no los únicos, el tiempo promedio de reclusión de los presos políticos fue de **6 años y 8 meses**.

Los presos políticos en todos los casos, sin excepción, estuvieron invariablemente sometidos a condiciones de vida extremadamente rigurosas como lo documentó la Cruz Roja Internacional en su momento.

El sistema carcelario se basó en los castigos individuales y colectivos, en la implantación de la arbitrariedad represiva como norma de gobierno o administración interna. Existieron carencias de todo tipo en la asistencia sanitaria, hubo selección de lecturas o prohibición total de ellas por largos períodos, hubo absoluta prohibición de contactos con el mundo exterior mediante la eliminación de todo tipo de acceso a la prensa, escrita, radial o televisada, existieron graves limitaciones en la correspondencia, permanentemente violada y censurada. Los contactos con los familiares se realizaron en condiciones humillantes, bajo vigilancia y a través de un vidrio, la alimentación fue siempre defectuosa e insuficiente, hubo privación o grave limitación de realizar actividades recreativas o de realizar estudios, y se impidió el contacto con el sol y el aire libre.

Estas terribles e inhumanas condiciones, **diseñadas específicamente para lograr la destrucción física, síquica y moral de los detenidos**, comunes a la totalidad

de los presos por razones políticas, se vieron exacerbadas hasta límites increíbles de saña represiva en el caso de los nueve detenidos como los "rehenes" y de las 11 detenidas conocidas como "las rehenes".

Como lo demostró de manera científica el Prof. Dr. Ricardo Elena en un trabajo del año 2005, la tortura y la prisión prolongada, en las condiciones en que ella se desarrolló en nuestro país, produjo en quienes la sufrieron, una mayor tasa de morbilidad y una menor expectativa de vida que el resto de la población.

## El sentido de una celebración

Como colectivo Crysol celebra el Día del Liberad@ todos los años porque no considera un error haber sido luchadores sociales y políticos, haber participado activamente en las luchas sociales que conmovieron a nuestro país en las décadas de los 60, de los 70 y de los 80.

Fuimos miles y miles, integrábamos diferentes y distintas organizaciones políticas, con diferentes ideologías, filosofías, estrategias, tácticas, metodologías de lucha y posicionamientos ante la vida y el mundo. Fuimos miles que participábamos en diferentes movimientos sociales, gremiales, culturales y artísticos. Proveníamos de diferentes ámbitos de la sociedad, desde los más encumbrados a los más humildes. La mayoría proveníamos de los más vastos sectores populares. Éramos mujeres y hombres, viejos y jóvenes, algunos muy jovencitos. Así también fue muy diferente nuestra experiencia y nuestra trayectoria individual una vez que recuperamos la libertad y volvimos al seno de la sociedad.

Para todas y todos, en mayor o menor medida, la cárcel fue una experiencia traumática y dolorosa, que marcó nuestra existencia, nuestra vida, nuestros proyectos futuros y esperanzas colectivas e individuales y familiares. Pero fue también, y lo reivindica el colectivo, una experiencia diaria de lucha por la vida, por nuestras convicciones, con nuestros principios y valores, con nuestros sueños. La cárcel fue el ejercicio diario de la solidaridad hasta límites increíbles, de la fraternidad a toda hora, del apoyo mutuo para sobrevivir. La cárcel fue un lugar de lucha apasionada, de combate, de resistencia frente a los intentos de destruirnos política, física, psíquica, ética y moralmente

Los penales de Libertad y Punta de Rieles



por parte de quienes se había adueñado de los destinos del país a sangre y fuego.

Como colectivo organizado es un día de reafirmación de nuestros valores comunes, de nuestras aspiraciones, de nuestros deseos y de los derechos que las normas internacionales de derechos humanos nos otorgan a todas y a todos ya sea que hayamos estado recluidos en Cabildo, en Carlos Nery, en Cárcel Central, en Punta Carretas, en Punta de Rieles, en Tacuarembó, en el Fusna, en Prefectura Naval, en Boiso Lanza, en el Penal de Libertad o en los diferentes cuarteles que oficiaron de centros de reclusión.

## La Resolución 60/147 de las Naciones Unidas

La Resolución 60/147 de las Naciones Unidas del 16 de diciembre de 2005 es la declaración universal de los derechos que tienen todas las personas que han sufrido violaciones manifiestas a los derechos humanos internacionales como las ocurridas en Uruguay en el período.

Establece muy claramente las obligaciones de los Estados para cumplir con sus responsabilidades y cuales son los derechos de esas personas en el marco de una Reparación Integral. Cinco principios son básicos en ella: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción, prevención y garantías de no repetición.

Proclamar nuestros derechos, demandar su implementación en la vida diaria de nuestro país, no es saldar deudas viejas o cobrar cuentas. Es sim-

plemente bregar por una sociedad democrática, donde rijan las garantías constitucionales, las normas propias de un Estado de derecho, las disposiciones legales que correspondan y las normas de derechos humanos tan necesarias para que naides sea más que naides y se pueda transitar hacia un país libre, soberano y desarrollado bariendo con las secuelas del pasado reciente.

Implementar todos los derechos que se consagran en la Resolución 60/147 de las Naciones Unidas es un paso imprescindible para que la sociedad uruguaya pueda seguir avanzando.

Anular todas las disposiciones legales que impiden ejercer nuestro principal derecho y golpea el legítimo derecho del conjunto de la sociedad, el acceso a la justicia, sigue estando a la orden del día. Así lo demanda incluso la Comisión Interamericana de DDHH que ha intimado al Estado uruguayo a cumplir inexorablemente con los compromisos contraídos.

El próximo domingo 14, a la hora 12 en el Parque Vaz Ferreira rendiremos homenaje a nuestros Detenidos Desaparecidos, ya que siguen junto a nosotros y seguimos reclamando saber el que, el cuando, el dónde, el cómo y el porqué.

A partir de las 16 horas, con un acto artístico cultural, en las instalaciones del Club Bohemios, a 25 años, nos reencontraremos todas y todos. Celebraremos una vez más el Día del Liberad@ junto a nuestros familiares, a nuestros amigos, a nuestros compañeros y al conjunto de la sociedad.



SÁBADO 13 DE MARZO - HORA 18

HOMENAJE AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**HABLAN: ANA OLIVERA ( candidata a intendente Montevideo)**  
**BEATRÍZ SILVA (directora del Mercado Agrícola)**  
**HYARA RODRÍGUEZ (intendenta interina)**  
**IVONNE PASSADA ( diputada)**  
**CECILIA CHIFLET (presidenta Junta Local ccz3)**  
**SONIA AVALOS (concejo vecinal)**

ESPECTÁCULO ARTÍSTICO  
 PLAZA LÍBER FALCO (Lafinour y Porongos) JACINTO VERA

ORGANIZA; COORDINADORA «C» FRENTE AMPLIO

Se hará un recordatorio a Jorgelina Martínez, dirigente sindical de la zona, recientemente fallecida

# 8 de marzo: nos han estremecido

Por Eduardo Mernies\*

Esta fecha no es una elección caprichosa, ni un día comercial como otros. Fue proclamado por la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, a raíz de la tragedia ocurrida en una fábrica de Nueva York, cuando 140 obreras mueren quemadas, durante su lucha sindical. Concebida como una jornada de lucha por los derechos de la mujer, hoy se conmemora en todo el mundo. En particular en este año (aprobado por la ONU) el tema es la igualdad de derechos y oportunidades.

La desigualdad, la discriminación, la sobreexplotación, contribuyen a mantener males como la dependencia económica, la subordinación en el hogar, la violencia doméstica. Estas dolorosas realidades no solamente son obstáculo para la liberación de la mujer, sino que incluso son causa de muerte para muchas mujeres, niñas y niños; y no está desvinculado a la trata de blancas, el tráfico de mujeres, la explotación sexual de menores.

La igualdad de derechos es una farsa, si el rol de la mujer es de reproducirse, cuidar niños y atender las demandas del esposo. Al decir de Marx "un esposo autoritario representa a la clase que oprime, y una mujer sumisa representa a la clase oprimida". Digamos que es una de las tantas contradicciones del sistema, donde la explotación del hombre por el hombre (especie), en este caso está representada por la explotación de la mujer por el hombre (género).

La liberación de la mujer, entonces, no es algo declarativo, se deben gene-

rar las oportunidades para que ello sea una elección real y posible.

El gobierno del Frente Amplio ha hecho mucho por modificar esta realidad: ha mejorado significativamente el salario mínimo, así como las asignaciones familiares (en montos y en cantidad de beneficiarios), hacia el acceso masivo y gratuito a salud preventiva, implementó importantes planes para mejorar la integración social, la calidad de vida y crear oportunidades.

Pero hay realidades concretas que siguen siendo de gran preocupación y no debemos tomarlo como un problema de las mujeres, sino del conjunto de la sociedad: es necesario que todos tomemos conciencia que males como la violencia doméstica, la prostitución de adolescentes, la explotación sexual de la mujer (proxenetismo), ciertos casos de violaciones, la maternidad no deseada, muchos casos de niños que crecen en un hogar de abandono, y unos cuantos casos de adicciones, no son hechos o problemas aislados, sino que en general son eslabones de una cadena de desgraciadas circunstancias, que una lleva a la otra, y se evitarían en buena medida con el acceso a sistemas integrales de protección social.

Si sabemos que en nuestro país gran cantidad de hogares que viven por debajo de la línea de pobreza tienen como jefe de familia a una mujer, es evidente que un salario mínimo, o un sueldo de laudo en industria, comercio o servicio doméstico, inclusive con prestaciones sociales, no cubre las necesidades básicas. Y si existen caminos que sí lo

logran y con creces, es una hipocresía dejar esas decisiones libradas a la moral y ética de quienes lo padecen.

La igualdad de oportunidades es un objetivo histórico de la izquierda. Para ello, el diseño de las políticas de Estado debe ser planificado, integrando equipos políticos y técnicos, con investigación, planes, metas y puntos de control. Parte de ello es fortalecer y ampliar las alternativas ya experimentadas en nuestro primer gobierno, con las más diversas formas y facilidades para completar estudios secundarios, pero también con fácil acceso a cursos técnicos de capacitación en las áreas de mayor demanda laboral y mejor paga, como lo son la informática, el comercio exterior, el marketing, asignando recursos y contratando la cantidad de docentes que sea necesaria, especialmente destinados a estos módulos.

El 8 de marzo es un día de concientización, donde además de recordar una historia de lucha, y valorar los avances, debemos marcar con destacadador, para no olvidarnos, que tenemos en el deber asuntos muy relevantes, como la ley de salud reproductiva, para que los derechos no estén supeditados a los recursos económicos, y así dignificar y proteger la integridad física y la vida de las mujeres, en especial quienes pertenecen a los sectores sociales más vulnerables.

En nuestro país se celebró con una formidable movilización popular. Nos sumamos a esta jornada apelando a una visión profunda de esta celebración que, como el 1ro. de Mayo, no es una fiesta, sino una conmemoración,



una jornada de lucha, de reflexión y concientización.

Recordar, saludar, conmemorar el Día Internacional de la Mujer, no es solamente homenajear a las mujeres que conocemos, por sus valores y su entrega, por lo que nos brindan, y por, haciendo de la frase del Ché el leit motiv de su rutina, "endurecerse sin perder la ternura jamás"; fabricantes de amor en todas sus formas, combativas y dulces, radicales y sensibles. Homenajear el Día Internacional de la Mujer es reconocer, valorar y aplaudir su invalorable aporte en la lucha y construcción de una sociedad más justa. Es reconocer y destacar su positiva influencia en el accionar político y social, aportando su capacidad intelectual junto a su natural sensibilidad, y su inquebrantable y característica dignidad.

A todas esas mujeres que luchan y que nos acompañan, a las valientes y a las que nos hacen valientes, a las que nos hacen felices y las que nos consuelan. A la compañera, madre, hermana, o amiga. Nuestro homenaje más sentido, de corazón y de conciencia.

## Los trabajadores y la democracia progresista

En estos tiempos de reafirmación de la tendencia de buena parte de los países de América Latina, hacia modelos económicos y políticos que priorizan al ser humano por encima del mercado, nos importa destacar la renovación del respaldo ciudadano hacia la opción de cambios propuesta en el Uruguay por el Frente Amplio, en primera instancia con la presidencia del Cro. Tabaré Vázquez, y ahora con la presidencia del Cro. José Mujica. Para quienes creemos en un proceso de acumulación de fuerzas, como estrategia para la unificación y consolidación de las grandes mayorías nacionales y populares, la unidad de la izquierda, así como de las organizaciones sociales representativas del pueblo (trabajadores, estudiantes, cooperativistas), alineadas tras un objetivo común, resulta esencial. Nos parece impensable un proyecto de país progresista sin la participación de sindicatos y gremios.

La conciencia política y de clase nos lleva, entre otras cosas, a la convicción de que el proceso de cambios hacia una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, necesariamente se apoya en una democracia sólida. Tan así es, que la medida más contundente y significativa que marcó históricamente el repudio a la dictadura militar fue, sin lugar

a dudas, la huelga general de la entonces CNT, con un amplísimo respaldo de los trabajadores organizados, aislando al fascismo de todo respaldo popular. Tan así es que, más allá del núcleo de dirigentes (fundamentalmente comunistas, tupamaros, del PVP), la inmensa mayoría de los perseguidos de la dictadura fueron trabajadores y estudiantes (en general identificados con sus gremios), militantes gremiales. Y es bueno destacar esto, porque nunca está de más reconocer y destacar el rol de las organizaciones populares en la resistencia a la dictadura y en la lucha por la recuperación de la democracia.

Cuando se eleva el nivel de conciencia, generalmente a través de la lucha y de la discusión, parte de lo que aprendemos los trabajadores es a tener un norte, un objetivo esencial. Cada uno con su ideología "buena o mala, pero mía", tenemos seguramente en común la búsqueda de un sistema económico y político más justo, donde la distribución de la riqueza sea más justa, valorizando el aporte de los trabajadores en el proceso productivo y de generación de tal riqueza.

Pero el trabajo no es solamente generación de bienes económicamente medibles, sino también de servicios. Por un lado se requiere empresas públicas

eficientes y satisfacción del cliente; por otro está la educación, generadora de seres humanos libre pensantes, de hombres y mujeres capaces de obtener trabajos con salarios dignos; y también está la salud como un servicio esencial a la sociedad, que lejos de descuidarse, requiere ser fortalecido.

Todos ellos, requieren recursos materiales y humanos. Y la buena parte que está en la órbita estatal, debe ser cuidada y provista de los recursos que se necesitan para atender sus fines.

Como militantes políticos, pero sin olvidar nuestro compromiso y formación en la lucha sindical, no podemos obviar el concepto de explotación (contra la cual luchamos), y ella se agudiza cuando la plusvalía aumenta, cuando proporcionalmente disminuye la cuota parte que toca al trabajador de la riqueza que genera con su esfuerzo.

De acuerdo a los conceptos expuestos, estamos convencidos que las empresas públicas (al igual que cualquier otra) deben contar con la dotación adecuada de funcionarios, donde el trabajo reciba cada vez más cuota parte de la riqueza que genera.

En relación a los servicios que brinda el Estado, acordes al respeto a los derechos básicos, de salud, educación, acceso al

trabajo, etc., parece esencial determinar primero las necesidades reales de personal, para luego buscar la forma más justa y transparente de cubrir las. En particular, la salud, en lo que tiene que ver por ejemplo con la atención de las emergencias y las policlínicas, es prioritario contar con los funcionarios que se necesitan. Respecto a la educación, hasta por una cuestión de dedicación, atención personalizada, y limitación humana, e inclusive vinculado a cuestiones de seguridad pública, la cantidad de alumnos por clase debe ser ajustada, por tanto la asignación de docentes debe ser proporcional, es decir, menos alumnos por aula, más profesores o maestros. Son políticas de Estado.

Lejos del abandono de las empresas públicas y administración central, se debe continuar con el proceso de ingresos por concursos, pero con un mecanismo que procure la mayor cristalinidad y justicia en los mecanismos de selección.

Estamos convencidos que el proceso de profundización de los cambios, contará siempre con las organizaciones sociales representativas, las cuales requieren su espacio para participar y opinar.

\*Integrante del Comité Ejecutivo del Frente Izquierda de Liberación - 1001